Año II.—JUEVES 16 DE OCTUBRE DE 1902.—Núm. 371.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Suscripción:
Segovia, mes 1 peseta.—Año 12.—
Fuera, trimestre 3'50.—Año anticipado, 12 id.—Id. corriente, 14.

DIARIO DE INFORMACION É INTERESES GENERALES Y LOCALES

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
Isabel la Católica, número 6
Talleres:
Grabador Espinosa, 1.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Buena idea.

Parece que entre nuestros ediles se agita la idea de enagenar á una sociedad belga el derecho de pastos que Segovia disfruta en los pinares de Rascafría.

Dicha sociedad, que es propietaria del suelo y vuelo de aquel monte, practica gestiones activas para adquirir la mencionada limitación de dominio que poseen el Ayuntamiento y la Comunidad, aquel en su mayor parte, y aún se dice que algun sexmero que no pertenece á esta provincia se opone al desprendimiento de la servidumbre.

Sea de esto lo que quiera, nosotros, cuidadosos cuanto podemos por la prosperidad denuestro pueblo, exhortamos al Ayuntamiento para que aproveche las á nuestro juicio indudables ventajas que se derivan de la venta.

Quizá, vemos dificultades, en que no se haya pensado, pero si estamos equivocados, ó pueden sortearse, lo celebraremos mucho.

Por de pronto los ingresos que dimanando de aquel contrato pueden venir á las arcas municipales, son de importancia reconocida, y la situación á que ha llegado este desdichado municipio requiere un tónico enérgico que solo puede encontrar en el dinero.

Hemos pensado en reformas y siempre hemos tropezado con esa penuria que á la impotencia más absoluta nos condena; pensose por el Alcalde anterior en un empréstito y cayó la idea en la más glacial indiferencia, siendo ahora cuando se le hace justicia, por que piensa lo mismo éste Alcalde, y casi puede decirse que el Ayuntamiento actual.

Los empréstitos, que á veces son ruinosos, suelen en ciertos casos iniciar un avance considerable en la marcha de los pueblos, como nos atestiguan ejemplos repetidos de otras ciudades. Por eso *á priori* no los combatimos, ni nadie puede con razón combatirles.

Pero sobre la usanza del crédito, está la inconmensurable ventaja de los recursos propios y efectivos; y Segovia debe apresurarse á realizarlos é invertirlos en satisfacer apremiantes necesidades.

Aqui tenemos la cañería de presión paralizada por falta de medios, la higiene, con no ser mala, deseando desenvolverse con algunas obras de salubridad, el mercado cubierto esperando la mano que le coloque en el sitio que ocupar debe, y con poco dinero podrían emprenderse esas y otras empresas que al Ayuntamiento conviene estudiar y llevar á efecto.

Si á ello se agrega que, los presuntos, enagenables, derechos, no marcan alteración alguna en nuestro estado de fondos, ni en la conveniencia popular, desde luego convencidos votamos por que se vea si hay medio de llegar á la solución propuesta por la sociedad propietaria de los pinares de Rascafría.

Crònica.

Redenciones.

En el último Consejo de Ministros, y á propuesta de Weyler, acordóse prorrogar hasta el próximo lunes el plazo para las redenciones del servicio militar.

Y á las Oficinas de Hacienda, y desde estas al Banco, marchan padres y más padres con el puñado de plata que ha de redimir á los hijos, á los hijos afortunados, de la que debiera ser obligatoria contribución de sangre.

La eterna y aborrecible división de clases, refléjase aún más odiosa en los rostros de los redentores.

Unos, los poderosos, entregan despreciativamente los seis mil reales que redimen á un español de servir á su Patria, dándole libertad, no para dedicar el tiempo al trabajo, sinó para la holganza y la ostentación de riquezas, generalmente, mal gastadas.

Otros, la *clase media*, con honrada satisfacción se desprenden de las mil quinientas pesetas que, evadiendo al mozo de las faenas del cuartel, le permiten entregarse al estudio y ser un hombre de provecho para su tierra que glorifica.

Quedan los pobres, los campesinos, los que materialmente riegan el terruño con el sudor de sus frentes..... Esos, si pudieron ahorrar con inacabables privaciones la cantidad precisa, marchan al Banco, cual grotescas y tristes figuras, con los brazos caidos de fatiga, la espalda encorbada, y la cabeza inclinándose al pecho, mirando siempre al suelo donde natural obsesión les hace ver surcos, muchos surcos... Si no pudieron ahorrar los trescientos duros, buscaron al usurero prestamista, sombra que no les dejará hasta la tumba...

«¡Pobres, pobres!», repito una vez más. Se sacrifican, si pueden, por que el hijo no abandone las tierras que dan pan á la infeliz familia; las tierras que los padres no podrían cultivar por impotencia, que las contínuas faenas del campo agotan la vida con rapidez aterradora y la vejez del trabajador campesino llega antes, mucho antes, que la del holgazán de la ciudad.

Si la Ley fuese justa, no sería ni sombra de lo que es hoy.

No mil quinientas pesetas, diez mil debiera costar la redención del servicio militar á todo aquel, que, por ser rico, no tuviese carrera, arte ú oficio; oficio, arte ó carrera que *reconocidamente* se supiese era el sostén de una familia.

Y que sufrieran la disciplina militar los holgazanes, que entonces dejarían de serlo, y los voluntarios, que voluntarios no habrían de faltar si se mejorase la condición del soldado, tan esquilmada en estos calamitosos tiempos que, con sarcasmo, llamamos *tiempos de regeneración*.

Las armas podrán ser fuerte elemento de defensa para la Patria amenazada; pero no sólo con las armas se engrandecen los pueblos y se honran los pueblos.

Cuando sea preciso, todos seremos soldados: hoy nos basta con ser españoles.

MIGUEL DE ZÁRRAGA.

NOTAS POLÍTICAS.

Lo que dice Sagasta.

Personas que han hablado con el señor Sagasta dicen que el ilustre jefe del Gobierno, discurriendo acerca de las declaraciones políticas de algunos prohombres y de la situación política actual, ha manifestado una vez más que él no tiene apego al poder, pero que hoy por hoy no hay más solución que la continuación del partido liberal, y que la prematura venida de los conservadores sería peligrosa, pues podría parecer una provocación á determinados elementos; y en cuanto á concentraciones y Gobiernos intermedios, entiende que no puede aconsejar semejante cosa, y que cuando el partido liberal deje el poder, debe sustituirle el partido conservador, pues toda otra solución tendria un carácter de aventura que no se sabe qué resultado podría dar, y mucho más en las presentes circunstancias.

Catalanistas y Unionistas.

La prensa de Madrid se hace hoy eco de la posible inteligencia de los catalanistas y los elementos de la Unión Nacional que siguen al señor Paraiso.

De ello ya tienen conocimiento nuestros lectores, por haber anticipado el rumor hace cinco días nuestro activo corresponsal en Madrid.

¿Senador por Segovia?

Es probable que en breve plazo se realice una combinación de gobernadores, si, como se dice, resultara elegido senador por Segovia el señor Manzano, que desempeña actualmente el Gobierno civil de Barcelona.

Sobre las manifestaciones de Vega Armijo.

Personas de la intimidad del señor marqués de la Vega de Armijo, aseguraban ayer tarde que carecía de fundamento cuanto se ha dicho respecto de sus declaraciones políticas hechas en el Círculo liberal de Sevilla.

Es exacto que el presidente del Congreso dijo que al reanudar sus sesiones el Congreso se plantearía un debate político que duraria hasta Noviembre, pero no que las Cortes suspendieran las sesiones en esta fecha, siendo en este punto mal traducidas sus palabras por los corresponsales de la prensa de Madrid presentes al acto.

También se afirmaba que el presidente del Congreso no habló nada de la forma en que sus antecesores presidían las sesiones.

El monopolio de los alcoholes.

Dícese que se trata de crear una entidad económica que ofrezca al Gobierno unos 20 millones de pesetas al año por el monopolio del impuesto sobre alcoholes y bebidas espirituosas.

La adquisición de oro.

Las sociedades que han de formar el Sindicato para la adquisición de oro volverán á reunirse el sábado próximo.

Ultimamente se han adherido la Sociedad Unión y Fénix Español y las Compañías madrileñas de Gas y Electricidad.

Reformas del general Weyler.

En una de las primeras sesiones de Cortes se propone presentar el ministro de la Guerra el proyecto de ley de fuerzas terrestres y reproducir el de reclutamiento y reemplazo.

Está ultimando un proyecto para suprimir las academias de oficiales de la Guardia civil y Carabineros, cubriendo las vacantes de segundos tenientes que ocurran, con los sargentos de ambos Cuerpos.

También se propone dar cuenta en Consejo del resultado obtenido por la ley de retiros y la modificación de las plantillas á que da lugar asunto que se resolverá por Real decreto.

PARA LOS NIÑOS.

HIGIENE DEL TACTO.

Ningún sentido tan estendido como éste. Toda la superficie del cuerpo recibe impresiones, si bien por lo común nos sirven para palpar las manos.

El cuidado de la piel es del sentido del tacto y por eso cuanto más aseados somos, cuanto más procuramos separar de nuestro cuerpo, tanto lo que nosotros segregamos como lo que puede adherírsenos en el transcurso de la vida, más sensibilidad tenemos.

Debemos lavarnos bien y bañarnos cuando podamos y procurar que la piel cuando más oculta y más expuesta esté á ensuciarse sea la que más limpiemos.

Los pies debemos cuidarlos mucho y al ablandar las uñas, que debemos cortar de tiempo en tiempo, subir un poco el agua y el jabón; siquiera hasta las rodillas.

fría mucho con la vista da su rival. Aquella no podía apartar de su imaginación que la hija del conde era el único obstáculo que se ponía á su unión con el caballero de Morván y además de esto hallaba á la española tan admirablemente bella, tan llena de seducción, que por momentos un temor á la vez vago y poderoso la destrozaba insensiblemente el corazón. Ella pensaba, por más que no supiese en qué fundar sus temores, que sería muy posible que de Morván, deslumbrado por la vista de tantas gracias, volviese á caer bajo el dominio de la española.

Por lo demás, el lenguaje de Nativa era muy apropósito para motivar estas aprensiones. Cuantas veces de Morván entablaba conversaciones con las dos jóves, lo cual acontecío á cada instante, un carmín bien pronunciado coloreaba el rostro de Nativa, y su voz tomaba una expresión de terneza y de dulzura extremada. Ninguno de estos síntomas significativos se escapaba á Flor de los bosques, quien, si bien no poseía un profundo conocimiento del corazón humano, era,

flexiona bien en lo descabellado de tu amor. Este no puede menos de conducirte á grandes sufrimientos. Tú eres orgullosa... Te se hará muy sensible verte desdeñada, rechazada... porque, créelo, mi Luis te rechazará... Estoy segura de ello. Renuncia, por lo tanto, á tus proyectos, y no te espongas á una vergüenza cierta... Tú eres bella y rica: los más altos señores de tu nación se creerán dichosos aceptando tu mano. Cásate con uno de ellos... Es lo mejor que puedes hacer.

—Me parece, Flor de los bosques,—interrumpió Nativa con un tono altaneso y desabrído,—que de las preguntas te propasas á los consejos... Yo te he prometido verdad, mas no obediencia. ¿Crees tu joven, que esa voz oprimida y temblorosa, esa agitación de pecho, la cólera que brilla en tu mirada, indicios todos de la pasión que domina, de los celos que te devoran, han pasado desapercibidos á mis ojos?... No es por mi enterés, es por el tuyo propio por el que me hablas así. Pues óyeme, que ahora te toca hacerlo. Después de la partida de Granada del que tú lla-

no ves esto, y solo deseas que yo mesalve.

—¡Despreciarte yo!...—exclamó Flor de los bosques, echándose á reir como quien oye una ocurrencia muy ridícula.

—Juana, te juro qne hablo por esperiencia.

—Entonces,—contestó Flor de los bosques poniéndose séria,—es preciso confesar que soy una ignorante. ¡Hace tan poco tiempo que he principiado á conocer la vida! En fin, sea lo que tú quieras, Luis.

Una hora después, Nativa, disfrazada con el traje de un engañado, tomaba posesión del camarote de Flor de los bosques á bordo de *La Serpiente*.

M.C.D. 2022

Y ya que con razón los de la generación presente tenemos fama de poco aseados, tanto que se dice que para uno que se lave, ciento se contentan con el sudor que les corre por la cara en verano y mil con la húmeda brocha del barbero al afeitarles, siendo las mujeres tipos de cuidadosas si se peinan al sol el sábado por la tarde para estar listas el domingo, vosotros niños á quien tal vez esos mismos padres que ni se lavaran ni se peinaran os obligan á hacerlo para que vayais curiosos á la escuela, no perdáis la costumbre y siempre de mozos y de casados después, lavaos, peinaos, bañaos siempre que podáis y al que os diga que podeis adquirir enfermedades decidles que *el más poderoso antagonismo de la muerte es la limpieza*.

N.

Criminal preso.

José Solé.

La ineptitud policiaca tiene sus límites, y *al fín* pudo ser detenido ayer el matador de Teodosia San José, la infeliz muchacha asesinada en Madrid no hace aún muchos días.

Cecilia Aznar y «Tobalito», inconscientemente, parecen haber sido sagaces maestros para la enseñanza de los criminales que *se deciden* á burlar la acción de la policía.

La famosa asesina de Pastor y el no menos famoso «caco» gaditano, tuvieron en jaque durante tiempo inconcebible á nuestros policiacos.

Y llega, desgraciadamente, un nuevo y sangriento suceso, quizás engendrado al amparo de naturales esperanzas de impunidad, y la Justicia es burlada un día y otro día, mientras el asesino pasea tranquilo por las calles de la capital.

Nuestros lectores ya conocen este triste suceso á que nos referimos: el crimen de la calle del Marqués de Santa Ana.

José Solé, el matador de Teodosia, cometido el hecho de autos, no emprendió la fuga; por el contrario, frecuentó las calles, paseos y teatros de Madrid, donde fué reconocido por bastantes personas... ¡y la policía cruzada de brazos!

Al fin, en la Cibeles, anoche á las doce y media, *pudo* ser capturado por el inspector del distrito del Centro don José Arroyo.

Solé no opuso resistencia alguna, y á las preguntas que le hicieron contestó decaido, aunque sumamente locuaz.

Hizo entre otras las siguientes manifestaciones:

Que el crimen lo cometió en un momento de excitación motivada por la actitud de su amante.

Asegura que ésta no le dejaba vivir en paz con sus continuos celos.

Se los infundía una mujer llamada María Ruiz, que habita en la calle Mayor, número 66.

Por culpa de la tal María, habían tenido contínuas reyertas, y Solé manifiesta que su amante *Concha*, como él la nombra, llevada de sus exacerbados celos había resuelto matarle.

La noche antes del crimen, al acostarse, *Concha*, que sabía que en la cazadora tenía el cuchillo, le dijo:

—Pon tu chaqueta en la cama.

El así lo hizo, y ella se echó encima, suponiendo Solé que con propósito de apoderarse del arma para acometerle.

En la madrugada del lunes tuvieron una de tantas disputas, originada, como siempre, por los celos de *Concha*.

Según parece, por las explicaciones que del suceso dió Solé, que no fueron muy claras, ni mucho menos, *Concha* trató, después de un rato de acalorada discusión, de acometerle con su cuchillo, y él entonces le dió nn golpe con a mano que la hizo caer.

Irritada su amante recogió el arma y se infirió una herida en el cuello.

El la arrebató el cuchillo, y sin saber lo que hacía, comenzó á golpearla, hasta que la dejó muerta.

La primera puñalada dice que se la dió en el cuello.

No dijo nada de los trapos que en la boca de su víctima se hallaron.

Cometido el crimen, salió de la casa.

Referido esto, contó Solé cuanto desde el día del crimen hizo, que nada tuvo de particular.

Detenido, manifestó que se encontraba muerto de hambre, por no haber comido durante el día más que un panecillo.

En su poder tenía, no obstante, algunas monedas de cobre, que bien pudo haber empleado en cenar, en vez de pensar ante todo en ir á distraerse al teatro.

—¡Tengo hambre!—decía.—Yo creí que me darían aquí algo de comer, por habérmelo dicho así los policías que me han detenido.

Y allí quedó nuevamente encerrado, sintiendo acaso más que las recriminaciones de su conciencia el dolor físico que su hambre le producía.

Manifestó también que había pensado suicidarse en cuanto se le agotarán los escasísimos recursos con que contaba.

En poder del asesino de Teodosia fué hallada una extensa carta dirigida al juez, en la cual refiere, con gran lujo de pormenores, los antecedentes del crimen y la forma en que lo realizó, y expone su decidido y firme propósito de suicidarse.

El escrito de referencia tiene once páginas, y según parece, es una confesión muy sentida y muy amarga, en la que resplandece un gran espíritu de verdad.

Según nuestras noticias, anteayer escribió Solé sentado en un banco de de la Cuesta de la Vega, otra carta enderezada á María Ruiz, habitante en la calle Mayor, número 66.

Esta mujer debe ser aquella con quien Solé engañaba á Concha y la que, por lo visto, era en la actualidad la favorita del enamoradizo pastelero.

Y con esto dejamas *extractada* la odisea (?) de José Solé.

Efemérides segovianas.

16 DE OCTUBRE DE 1854.

Diputados á Cortes por Segovia.

Convocadas elecciones de Diputados á Cortes por Segovia, y celebradas el día señalado, se verificó el escrutinio general en nuestra Ciudad el 16 de Octubre de 1854 resultando elejidos don Pablo Avecilla por 3647 votos, don Valentín Gil Virseda por 3297, don Benito Gaminde por 2770 y don Esteban Pastor por 2252, obteniendo votos otros candidatos.

PEDRO SAINZ LÓPEZ.

INFORMACION LOCAL

Un día de asueto.

Como decíamos anoche, los empleados del Ayuntamiento irán á celebrar el *San Estero*, el próximo sábado, á Lobones. Tenemos entendido que al acto asistirán el señor Alcalde y varios concejales, los cuales han sido invitados.

Servirá el almuerzo Lorenzo Vallés.

Disposición del señor Gobernador.

Con muy buen acuerdo ha dispuesto el señor Gobernador que desde mañana un oficial se encargue de facilitar por igual las noticias á la prensa.

Nos parece muy oportuna la medida tomada, de la cual protestaremos enérgicamente, si esta sufriera modificación alguna á determinadas horas.

De Instrucción pública.

Han solicitado su admision en el concurso único que ha de celebrarse:

Don Gregorio Ramos, maestro en Aldeanueva del Campanario.

Don Domingo Martín, de Garcillán.

Don Manuel Pérez, de Adrada de Pirón.

Doña María Petit, de Tres Casas.

Doña Rosalía de Mayor, de Juarros de Riomoro.

Doña Manuela Otero, de Torregutiérrez.

Doña Elisa de la Torre, de Negredo.

Doña Josefa Adrados, de Pajares de Fresno.

Doña Toribia Balbina, de Criptana (Ciudad Real).

Doña Encarnación Escobar, de Quintanalara (Burgos.)

Don Honorato Villar, de Santa Cruz de los Cañamos (Ciudad Real.)

Doña María Fuencisla, de Revilla.

Don Frutos Bernal, de Valvieja.

Don Baldomero Gómez, de Carbonero de Ahusín.

Don Angel Otero, de Villar de Sobrepeña.

*
* *

—El Alcalde Sauquillo manifiesta que se han reanudado las clases de Adultos.

—El Alcalde de Grado pide se provea la escuela de aquel pueblo con maestro y no con maestra.

—El maestro de Zarzuela del Pinar llama la atención sobre el estado en que se encuentra aquella escuela.

—También solicita el mismo sea provista la escuela del Parral (anejo de Escobar) con maestro.

—Se han recibido los presupuestos escolares de Negredo, corespondientes al año de 1902.

Los billetes falsos.

Los billetes falsificados de 50 pesetas, con el busto de Quevedo, se distinguen por el papel y sus transparencias, y fijándose bien dicen que se distinguen sin gran dificultad.

Sin embargo, á fin de evitar molestias y perjuicios al público, el Banco prepara otra emisión para retirar los que circulan de la serie falsificada.

Venta de pastos.

Ampliando la noticia que dimos el día pasado, referente á la venta de algunos derechos que el Ayuntamiento de Segovia tiene en una provincia limitrofe diremos hoy, que lo que la Corporación tiene en proyecto es la venta del derecho de pastos que posée en el pinar de Rascafría, cuya propiedad restante pertenece á una compañía belga, la cual ha solicitado varias veces del Ayuntamiento esta enagenación.

El asunto merece pensarse, pues el importe de la venta, tenemos entendido que ascendería á algunos millones de reales.

El vino OLOROSO SIGLO XX de la casa Pedro DOMECQ es un modelo perfecto en su clase y de incomparable aroma.

Sobre el robo de 20.000 pesetas.

El capitán de la Guardia Civil de la línea de Cuéllar, comunica hoy al señor Gobernador Civil de la provincia que continúa practicando las gestiones necesarias á fin de esclarecer el hecho, del robo de 20.000 pesetas del que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Créese que no se trata de una partida armada, sinó de ladrones vulgares, sospechando que los autores son muy allegados al robado, habiendo tomado parte en el heche los criados, los cuales están detenidos.

Dice también el referido capitán que las declaraciones y reconocimientos se han practicado ante la Guardia Civil de dicha línea que ha intervenido en el esclarecimiento del hecho.

Denuncia de caza.

Ha sido denunciado, por infracción de la ley de caza, el vecino de Olombrada, Juan Cardaba Gozalo.

Fiestas taurinas.

Se celebrará en Villaverde de Iscar, los días 24 y 26 del actual con motivo de la fiesta que en dicha villa se celebra.

—En Santa María de Nieva, tambien se celebrará una novillada el dia 25 del actual.

De viaje.

Esta tarde ha salido para Madrid con su distinguida señora, el Secretario de esta Audiencia señor Bascón, quien regresará en breve dejando á su esposa en Madrid al lado de sus señores padres hasta que haya obtenido un completa reposición de lá dolencia que puso en grave peligro su vida.

Los trenes.

Esta madrugada llegaron, con una hora de retraso el tren número 14; y con dos horas el tren número 22.

Bodas.

Para el sabado próximo se preparan siete bodas, siendo una de ellas la de Eugenio Galindo con Antonia Martina Aranjuez, que recibirán la bendición nupcial en el Salvador.

Sea enhorabuena.

Hoy ha dado á luz una preciosa niña, la bella esposa del capitán de Artillería señor Pastorfido.

Bien venidos.

Hoy han llegado á la capital, saliendo después para San Ildefonso, los Excelentísimos señores Marqués de Comillas y don Javier Gil Becerril.

A Ceuta.

En el tren de esta mañana, núm, 28, han salido con destino al Fijo de Ceuta, la batería del Regimiento de Artillería de Sitio, destinada á ejercicios practicos en aquel fuerte, la cual va mandada por el Comandante señor Rexach. Dicha batería la componen tres primeros tenientes y 79 soldados.

Comisión mixta.

La constituida por la de Propios del Ayuntamiento y Junta permamente de la Comunidad, se reunió ayer, para dictaminar, acerca de algunos asuntos que afectan á ambas corporaciones habiendo informado, entre otros, el referente á una autorización concedida al señor don Bernardo Mateo Sagasta, para ocupar terrenos con destino al

---

CAPÍTULO XXXI.

INOCENCIA Y PERVERSIDAD.

La extravagancia inventada por la joven huérfana para poner á Nativa fuera de todo peligro, salió perfectamente y con toda felicidad, por cuanto los piratas se hallaban vivaqueando fuera de sus navíos en aquella ocasión, y solo unos cuantos hombres de guardia quedaban á bordo.

Diariamente salía Flor de los bosques á buscar los alimentos necesarios para Nativa, y después, volviéndose al lado de la española, no se apartaba más de ella hasta el día siguiente. Y era tanto más extraña esta solicitud que Juana manifestaba por la seguridad de Nativa, cuanto que la cazadora su-

palabra que no sea la expresión más sincera de la verdad.

—Gracias, Nativa, ahora ya tengo confianza en tí.

Flor de los bosques hizo una ligera pausa, y después bajando la voz

—Nativa,—continuó,—¿amabas anteriormente al caballero de Morván?

—No... Le apreciaba solamente.

—¿Y hoy?... ¡No olvides tu juramento!...

—Hoy le amo...—respondió Nativa con una voz tan turbada como la de Juana.

—¡Ah! tu le amas,—repitió Flor de los bosques, llevando rápidamente la mano á su corazón, como si una aguda flecha se le hubiese atravesado y quisiese informarse de la gravedad de su herida.—¡Dios mío! ¡qué perversa eres! ¡A qué hacerme esa confesión!

—¿No te he jurado, Flor de los bosques, contestarte la verdad?

—Sí, tienes razón... Yo no sé lo que me digo... ¿Luego tú amas al caballero Luis?... Pues te aseguro, Nativa, que mi intención no es causante pesadumbre alguna. Pero re-

no obtante, mujer y por consiguiente celosa.

—Nativa,—dijo por fin un día á su rival, —me parece imposible que una doncella tan amable sea mala del todo. Hay algunos momentos, principalmente cuando reparo en tu belleza, que no tendría inconveniente en concederte las mejores cualidades. Tu alma, pervertida por la educación de las ciudades, no debe ser completamente ajena á todo buen sentimiento; hay algunas horas en tu vida, de bondad y de justicia. Sí, yo lo creo. Y sin embargo, Nativa, no cabe duda que me haces sufrir mucho. He resuelto, por lo tanto, tener contigo una explicación formal. ¿Quieres jurarme por la Virgen que no abusarás de la ventaja que te da tu educación sobre mi inexperiencia? ¿Que responderás con franqueza á mis preguntas? Yo sé que un juramento semejante es cosa muy sagrada para vosotros los españoles: si tú le haces, cumplirás: vamos, responde.

—Habla sin temor, Flor de los bosques; te juro que no saldrá de mi boca una sola

M.C.D. 2022

establecimiento de presas y casa de máquinas en el Pinar de la Cinta y el que hace relación á la instancia que sobre aprovechamiento de pastos en los montes «Las Chufardas» «Mesas del Puerto» y «Cotera de León» acordó ya la Comisión que se elevara al Excelentísimo señor Ministro de Agricultura.

De interes para los labradores.

En el día de hoy se ha remitido, por el señor Alcalde, director del Pósito de esta ciudad, al señor Gobernador, y para su inserción en el *Boletín oficial*, un anuncio, por el que se concede el plazo de ocho días á los prestatarios morosos, para que ingresen en dicho Establecimiento sus respectivos descubiertos, bajo apercibimiento de que sino lo efectúan, serán apremiados.

En el mismo anuncio, se fija el plazo de 20 días para que los labradores, que esten al corriente en sus pagos puedan presentar instancias en solicitud de préstamo de granos, á cuyo efecto, se fijan los requisitos que han de reunir tales solitudes.

En el Ayuntamiento.

Por falta de número de señores concejales no celebró anoche sesión el Ayuntamiento.

El tiempo.

Desde ayer *se ha puesto* el tiempo lluvioso y frio. El barómetro indica variable.

—En el barómetro de Gobernación se indica cambio de Gobernadores.

—En el del Duque de Veragua baja hasta el cero en sus toros y la constitución de la escuadra.

—El del señor Sagasta dice: «estate quieto y el que venga atrás que arrée...

—Tiene tendencia á la baja.

—En el Congreso ha subido mucho con el calor de las discusiones en los pasillos.

Es posible que estalle.

—En el Senado está á la temperatura del frito con la anunciada campaña de los obispos.

—En Segovia á cero bajo cero.

La escuela de adultos.

Con toda solemnidad se inauguró anoche la Escuela de adultos, bajo la presidencia del señor Alcalde, que dirigió la palabra á los alumnos, indicándoles el camino del estudio y del trabajo, únicos que pueden presentar en la sociedad, al hombre, acreedor á toda clase de consideraciones, pues se compendian en esas dos palabras una sola: «Honradez».

Orden de plaza paramañana.

Presidente de la Junta de subsistencias, señor Comandante de la Zona, don Crescencio Alvarez Builla.

Provisiones, hospital y vigilancia, segundo capitán de la Reserva,

El Gobernador militar, *Ollero*,

Cierre de escuela.

Hemos procurado informarnos con exactitud de las causas que produjeron el cierre de la escuela de Lastras del Pozo, á que aludíamos en uno de nuestros últimos números, y parece que el estado del local era tan lamentable que el digno profesor de 1.ª enseñanza hizo ver al Ayuntamiento la necesidad de mejorarle.

Esto es lo que ha hecho que la escuela estuviese cerrada, no cinco meses, sino las vacaciones veraniegas y algunos días más, que se invirtieron en hacer algunos muy lijeros repasos que eran urgentisimos.

El precio de la carne.

Desde mañana se venderá la carne en el acreditado establecimiento de don Miguel Gila, Plazuela del Patín, cuarto núm. 1, diez céntimos más barato que hasta hoy, ó sea á 1'40 céntimos el kilo con hueso, y á 2'40 sin hueso.

El crédito de que gozan las clases que se expenden en dicha carnecería, nos releva de todo elogio.

Pérdida.

Anoche recogieron á las tres de la madrugada, un cordero, varios jóvenes conocidos de la capital, haciendo entrega de él á un redactor de este periódico.

El que acredite ser su dueño puede pasar á recogerlo en el piso 3.° de la calle de San Juan núm. 8, durante tres días.

Ascenso merecido.

Ha sido trasladado con ascenso á Valladolid el Delegado de Hacienda de esta provincia Ilmo. señor don José Solís de la Huerta.

Sabemos que el señor Solís, llevaba algún tiempo recibiendo ofertas de ascenso, con que los ministros quisieron premiar su brillante gestión en esta provincia, y siempre tuvo que oponer á ellas razones de índole particular que le retenían en Segovia.

Felicitamos al competente y probo funcionario y querido amigo aun sintiendo su ausencio.

TRIBUNALES.

Se instruye sumario á consecuencia de una querella presentada por el procurador don Gaspar Cabrero, á nombre de Feliciana González García, vecína de los Huertos, contra su convecino Melitón Llorente Merino, por injurias inferidad á la Feliciana.

—Asi mismo se ha incoado causa contra Juan González Sanz, de Maderuelo, por substración de patatas á su convecino Luciano de Diego, de una finca titulada «El plantio.»

Mercados.

Mercado de lamas.

Burgos.—Lanas, de 43 á 45 reales arroba; blanca fina, 46; basta, 42; negra fina, 46; basta, 44.

León.—Lana blanca fina, 42 reales arroba; blanca basta, 39.

En La Bañeza se cotiza:

Lana blanca fina, 46 reales arroba; blanca basta, 44.

Soria.—Lanas, á 42 reales arroba.

Zamora.—Lana blanca fina, á 38 reales arroba; blanca basta á 38.

Segovia.

Centeno, á 30 reales.

Cebada á 26.

PRECIOS DE LA FABRICA DE HARINAS

La Castellana

COMPRA DE CEREALES

Trigo á 42 reales fanega.—Algarrobas á 30 reales fanega.—Centeno á 26 reales fanega.

VENTA

ELABORACIÓN POR CILINDROS

Harina Patente, saco de 100 kilms; 40 pesetas.—Idem primera, id. id. 37 id.—Idem segunda, id. id. 34 id.

ELABORACIÓN POR PIEDRAS

Harina de primera saco de 100 kilms. 37 pesetas.—Idem segunda id. id. 34 id..—Idem tercera id. 80 id. 18 id.—Algarrobas 92 id. 20 id.

SALVADOS

De primera clase, saco de 50 kilms. 10 pesetas.—De segunda, id. 40 5'50 id.—De tercera, id. 30 4 id.

Valladolid.

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Arco 50 fanegas de trigo que se cotiza á 43 1[4 y 100 de centeno á 29 1[4.

En el Canal 300 fanegas de trigo que se cotiza á 43 1[2 y 400 de bueno á 43 1[4.

Medina del Campo

Han entrado 200 fanegas de trigo que se cotiza á 43 reales.

Tiempo bueno.

Arévalo.

Trigo á 42 1[2 reales las 94 libras.—Centeno á 27 id. las 90.—Cebaba á 24 y 25 idem la fanega.

Algarrobas de 28 á 29.

Cálculo de entrada de trigo 400 fanegas.

Tendencia del mercado, sostenido.

Temporal bueno.

AGRIDULCES

Exámen de aritmética.

Profesor.—¿Qué es interés simple y compuesto?

El alumno queda pensativo:

—Vamos, señor Benito, diga usted lo que entiende por interés.....

El examinado, después de algunos momentos:

—Interés.. Interés simple... es el interés que una persona se toma por otra; y compuesto, cuando es por más de una.

* * *

Se habla de un agente de policía muy torpe.

Sin embargo—dice uno—procura cumplir con su deber sin que nada le detenga.

—En cambio—exclama otro—tampoco de tiene á nadie.

POR TELÈFONO.

Madrid—6 tarde.

En Madrid.

La política.

Se ha celebrado Consejo de Ministros, en el cual el señor Sagasta se ocupó de la solución creada por el conflicto agrario que amenaza tomar de nuevo forma violenta; y de las dificultades que el Gobierno podrá encontrar en la apertura de los debates parlamentarios.

El Rey se informó detalladamente de los sucesos de la Linea, y del problema social obrero.

Las minorías comienzan á ponerse de acuerdo y se tiene por seguro que el señor Romero Robledo será el encargado de plantear el debate político en el Congreso, y el señor López Dominguez en el Senado.

Asamblea de médicos.

Ayer celebró su primera sesión y en este momento está celebrando la segunda.

Ha nombrado presidente honorario al señor Calleja, efectivo al señor Almarza y vicepresidente al médico de esa provincia señor Grimau.

De la provincia de Segovia asisten dicho señor Grimau y los también médicos titulares señores Llorente, Vega, Gaona y Santos.

Las bases, hasta ahora, acordadas, piden la estabilidad de los médicos y el ingreso en el cuerpo de titulares, por concurso, que se celebrará cada seis meses, y por oposición que tendrá lugar todos los años, ante un tribunal provincial presidido por el Gobernador.

Firma regia.

El señor Rodrigañez ha puesto á la firma decretos, nombrando Delegado de Hacienda de Valladolid al que lo es, de Segovia don José Solís, y para esta provincia á don Clemente Ibarra, Inspector de Hacienda, á quien sustituye en el Inspección el señor Rodriguez Sedano.

Nuevo periódico.

Se están preparando los últimos detalles de organización del periódico que ha de dirijir el señor Suarez de Figueroa y que se titulará *Diario Universal*. Se espera que á fin de mes podrá ver la luz pública.

Las elecciones en Valladolid.

Se presume que han de dar juego en las Cortes, por que el Gobierno, viendo fácil una derrota con los actuales compromisarios, ha consentido que el Gobernador convoque á la previa elección de estos.

Se asegura que el señor Silvela ha telegrafiado á los conservadores para que luchen unidos á los gamacistas, y si el Marqués de Bolaños que es muy afecto á los unionistas persistiese en su alianza con estos y con los republicanos, sería declarado por el señor Silvela, como ageno al partido que dirije.

La lucha será cruda.

Los cambios.

Se han cotizado hoy los francos á 30'65 el interior á 73'65; las libras á 32'92.

Provincias.

Huelga en Jerez.

Se nota gran efervescencia entre los obreros del campo de Jerez, temiendose se recrudezcan los antiguos conflictos.

Mulato muerto.

En un paso á nivel inmediato á la Coruña, un tren atropelló esta mañana, dejandolo horriblemente mutilalado, á un mulato que servía en una fábrica de cerbezas de aquella Capital.

Criminal fusilado,

Se recibe un telegrama de Castellón, dando cuenta de que el autor de los crímenes del día 20, ha sido encontrado por la Guardia civil á quien hizo frente, viéndose la guardia obligada á matarle á tiros.

Extranjero.

Dicen de París, que la causa de haberse trasladado la capital de Venezuela es que el Presidente Gómez, teme el asedio de Caracas por los insurrectos, y decidió abandonar la población.

Hallazgo fúnebre.

Han sido hallados en Céphisa (Grécia) una porción de esqueletos, enterrados cerca del sitio donde se libró la famosa batalla de Queronea, en los tiempos de los griegos.

Los esqueletos parecen pertenecieron al ejército macedónico, por coincidir el lugar del hallazgo con la descripción que del campo hizo Plutarco.

EL CORRESPONSAL

Se alquila

En la calle de la Canongía nueva, núm. 13, se alquila una casa, en planta baja, con jardín, agua corriente y hermosas vistas.

Los que deseen verla dirijánse al dueño que vive en la misma casa.

Aprendiz.

Se desea un aprendriz para una acreditada relojería.

Informarán en la Administración de este periódico.

OSTRAS FRESCAS.

Pídanse en la acreditada á elegante pastelería LA SUIZA, establecida en la Plaza Mayor, como también las *Pastillas de nata*, especialidad de la casa.

Ama de cria

Soltera, de 24 años, leche de diez días, se ofrece para criar en casa de los padres.

Darán razón en la Administración de este periódico.

JUDÍAS Y... CONTRA JUDÍAS

Judías se dan solamente los sábados en el comedor de don Lorenzo Vallés, calle de Reoyo, los demás días, almuerzos y comidas por cubiertos ó de encargo.

Los domingos, callos.

Venta de pinos.

En los pinares que en el término de Juarros de Voltoya pertenecen al Excmo. señor don Enrique Maldonado y Carvajal, se venden, en pública subasta, varios lotes de pinos albares.

El remate tendrá lugar el día 1.° de Noviembre próximo, á las diez de la mañana en la casa que en el expresado pueblo pertenece á dicho Excelentísimo señor.

Carnes.

En el nuevo establecimiento de carnes que don Miguel Gila ha instalado en la plazuela del Patín, cuarto número 1, se vende la carne á los precios siguientes.

Sin hueso. . . . 2'40 Kilo.
Con id. . . . . 1'50 id.

Ama de cría.

Se necesita una para casa de los padres.

En la Administración de este periódico darán razón ó Plaza de San Esteban, número 14, principal.

Pedir la marca
GAMBRINUS
CERVEZAS SELECTAS
Garantizadas
VALLADOLID

JULIO DUQUE

PLATERÍA

Isabel la Católica, núm. 9.

Se construyen y arreglan toda clase de joyas, coronas, cruces y toda clase de objetos de plata y oro pertenecientes al culto. Esta casa cuenta con variado surtido en botonaduras, pendientes, pulseras, etc., etc.

Visítese esta casa.

ELIXIR ESTOMACAL DE SÁIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico *cura* el 98 por 100 de los enfermos del *estómago é intestinos*, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. *Cura* el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperoloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las *cura* porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. *Cura* el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elixir de Sáiz de Carlos*, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero, medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo *cura*, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra *STOMALIX*, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

M.C.D. 2022

SECCION DE ANUNCIOS

Servicios
de la Compañía Trasatlántica
DE BARCELONA.

Vapores que prestarán los servicios en el mes actual, salvo contingencias.

LÍNEAS DE CUBA Y MEJICO.

Días 19 de Santander y 20 de Coruña el vapor *Alfonso XIII*, capitán D. M. DESCHAMPS.

Días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor *Buenos Aires*, capitán D. G. AMEZAGA.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.

Días 11 de Barcelona y 15 de Cádiz el vapor *I. de Penay*, capitán D. M. QUEVEDO.

LINEA DE FILIPINAS.

Dia 25 de Barcelona, el vapor *Antonio López* capitán, D. J. CASTELLA.

LINEA DE BUENOS AIRES.

Días 3 de Barcelona y 7 de Cadiz el vapor *P. de Santrústegui*, capitán D. A. ROLDÓS.

LÍNEA DEL BRASIL.

Días 2 de Vigo y 8 de Cádiz el vapor *Méjico* capitán D. J. OSLÉ.

LINEA DE FERNANDO PÓO.

Días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor *Ciudad Condal*, capitan D. J. CALZADA.

LÍNEA DE CANARIAS.

Días 17 de Barcelona y 22 de Cádiz, el vapor *L. M. Villaverde*, capitán D. A. MARROIG.

LINEA DE TANGER.

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

A partir del correo del Norte de 20 de Marzo y hasta nuevo aviso, los vapores de dicha línea harán la escala de Progreso además de la de Veracruz, admitiendo carga y pasaje para aquel destino en las mismas condiciones que para aquel destino en las mismas condiciones bue para este.

También podrá admitirse carga y pasaje para Progreso y Veracruz con trabo dos en Habana á los correos del Norte, por los vapores de la línea de Venezuela Colombia.

Por lo que reupecta á las mercancías que se admitan en los buques de este servicio, llamao mos su atención hacia los gastos de trasborden Habana que pueden calcularse en 5 pesetas por tonelada, y que han de cobrarse á parte del flete y por el mencionado concepto.

Para mas informes-.En Barcelona: *La Compañía Trasatlántica* y los señores Ripol y Compañia, Dormitorio San Francisco, 25.-Cádiz: Delegación de la *Compañía Trasatlántica.*—Madrid: Agencia de la *Compañía Trasatlántica*, Puerta del Sol, 13.—Santander: señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la Compañía.—Vigo: Don Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Boch Hermanos—Valencia: Sres. Yvens y Comp.ª—Málaga: D. Antonio Duarte.—Segovia: D. V. Fernández, Juan Bravo, núm. 70.

NOTA.—*Línea de Cuba-servicio del 20*, se admite pasaje y carga para Santo Domingo y San Pedro de Macais, con trasbordo en Habana, y en los *correos del 30*, para Puerto Plata, con trasbordo en el mismo punto; y en la *Línea de Venezuela-Colombia*, que se admite el pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macais, con trasbordo en Habana.

A los Sres. Autores, Editores é Impresores

Interesante para las Señoras.

GRAN DERROCHE DE GÉNEROS

EN LA

Plaza Mayor, núm, 5.--Segovia.

Gran saldo de toquillas, felpa y aguja.—Yutes, preciosos dibujos á 70 céntimos vara.—Gran saldo de paños y pañetes.—Pelerinas de todos los colores á 3 pesetas.—Saldo de mantas de Palencia.—Cortes de vestidos de lana á ocho pesetas —Saldo de mantelerías adamascadas —Sábanas de ocho cuartas á 10 reales.—Saldo de jergas para vestidos de señora.—40 piezas de ricos crepés á 50 céntimos vara.—Saldo de géneros de punto de todas clases.—Cubre corsés con mangas á 75 céntimos.—Saldo de tapabocas y mantas de viajes.—Piezas de tela blanca á 6 pesetas.—Saldo de visillos, preciosos colores.—Corte de colchón camero 2'50 pesetas.—Saldo de paraguas de señora y caballero.—Corte de colchón de hilo 9|4 á 6'50 pesetas.—Saldo de medias y calcetines.—Camisas de franela á 10 reales —Para esterar habitaciones cordelillo doble á 60 y 80 céntimos vara.

NOTA: Se compran géneros de quiebras y subastas.

LA ADMINISTRACIÓN

Centro general de representaciones

establecido en Segovia
con mayor número de poderes de Ayuntamientos
que ningún otro en dicha provincia

Corresponsales activísimos en Madrid

Asesoría por letrados.—Asuntos civiles, mercantiles administrativos y contencioso-administrativos.—Inscripciones de la Deuda pública y resguardos de la Caja de Depósitos.—Pensiones civiles y militares.—Testamentarías.—Créditos.—Repartos, presupuestos y cuentas municipales.—Proyectos de contratos públicos.

Pídanse detalles.

DON GERMÁN CANO. Isabel la Católica, 6, (despacho)

SEGOVIA

¿Dónde me retrato? ¿Dónde? Pues en la acreditada galería de

MONTES

11, VICTORIA, 11.

LA FAJA ELECTRICA

La FAJA ELECTRICA SOMMA, con patente de invención por 20 años. es un aparato de lo más sencillo y perfecto para la aplicación de la electro-terapia. Ingenieros eminentes han reconocido sus excelentes condiciones eléctricas; y entre las muchas buenas que tiene está la de poderse graduar la corriente según las condiciones de sus elementos y la clase de enfermedad que queremos curar. Puede llegar hasta 250 miliamperios la intensidad de su acción eléctrica; y cuando queremos pueden obtenerse corrientes pequeñísimas. La electricidad es el más poderoso de los agentes físicos, base de la terapéutica moderna. LA FAJA ELÉCTRICA reune todos los beneficios de este tratamiento, última expresión de la Ciencia que realiza verdaderas maravillas, como lo demuestran la multitud de certificados de médicos y enfermos, que obran en nuestro poder y que hemos publicado en la prensa. La curación de muchas enfermedades que antes se tenían por incurables y eran de cronicidad desesperante, se consigue hoy con la electricidad, que ha venido á concluir con el caos farmacéutico. Su uso es cómodo y sencillo; no causa ninguna molestia al enfermo; y él mismo puede comprobar que existe corriente eléctrica, aplicando á los polos de la Faja, un timbre que sonará en el acto. Asi es que con la FAJA ELÉCTRICA SOMMA se obtiene la curación pronta y radícal de todas las enfermedades nerviosas, estados neuroasténicos, afecciones del cerebro y la médula, parálisis, reumatismos y demás manifestaciones artríticas; dispepsias y atonías del estómago, debilidad genital, impotencia, esterilidad. tumores uterinos y ováricos, histerismo, clorosis, antero, látero retroversión, flusiones y prolapsos del útero, y en general de todas las enfermedades crónicas.

Se adquiere este maravilloso aparato en el Gabinete Electro-terápico, Carretas, 19, principal, Madrid, ó en el de Barcelona, Rambla de Canaletas, 11, primero. Se envia gratis Folleto explicativo. Consultas por correo.

RETRATOS
DE
Don Alfonso XIII.

En la librería de este periódico, Isabel la Católica, numero 6, se venden retratos de Su Magestad el Rey, iluminados al cromo.

Los hay de varios tamaños.

MOYA

Fotografía en la Plaza Mayor.

Nada de reclamos; nada de presunciones. Véanse las pruebas expuestas al público.

El estòmago

Cuantos hay que sufren del estómago por un verdadero abandono; y pasan as noches en vela y los días desesperados.

Los que así padezcan no tienen perdón de Dios sinó toman el *Elixir estomacal del Dr. Sacristán.*

PLAZA MAYOR.

PILDORAS DEFRESNE
A LA
PANCREATINA
Adoptada por la Armada y los Hospitales de Paris
DIGESTIVO el más poderoso / el más completo
Digiere no solo la carne, sino tambien la grasa, el pan y los feculentos.
La PANCREATINA DEFRESNE previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestion.
POLVO - ELIXIR
En todas las buenas Farmacias de España.

New Fènix

COMPAÑÍA DE SEGUROS ÁPRIMA FIJA

Vida, Incendios y Cosechas

Espoz y Mina, 1.—MADRID

Delegado en Segovia: D. Andrés Solana, Plaza Mayor.

Representante en Cuellar: don Amando de Lamo.

Representante en Riaza: don Ezequiel García Díez.

Representante en Sepúlveda: don Juan Antoranz.

Representante en Santa María de Nieva: don Cándido Illera.

El único Legítimo
VINO DEFRESNE
con
PEPTONA
es
el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.
PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf
Y EN TODAS FARMACIAS.

OPOSICIONES A CORREOS.

Preparación esmeradísima por oficiales del Cuerpo y acreditado profesor de francés.—20 pesetas mensuales.

Informes, don Manuel Suárez García.
Dirección General de Correos.—Madrid.

Las Personas que conocen las
PILDORAS DEL Dr DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Imp. de EL ADELANTADO DE SEGOVIA

M.C.D. 2022